

castillo san lucas
maría cano

NIT 900.119.083-

ACTA N°



FECHA: Bogotá, 05/05/2026
HORA: 16: 40 pm
LUGAR: JARDIN CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO
TEMA: MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS ACCIDENTES POR DESCARGAS ELECTRICAS
ASISTENTES: TALENTO HUMANO



ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo y alcance.
2. Procedimiento
3. Estrategia



OBJETIVO: Socializar al talento humano sobre las medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas con el fin de garantizar una respuesta oportuna, adecuada y articulada que salvaguarde su integridad y seguridad.

DESARROLLO:
Siendo las 16: 40 pm la profesional de atención a la primera infancia Angy Carolina Cortes Almonacid se reúne con todo el equipo de talento humano del jardín y socializa las medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas por medio de una infografía, así como también se les brindo la siguiente información.

OBJETIVO: Lograr que se disminuya la ocurrencia de accidentes en los niños y las niñas por medio de capacitaciones e implementación de medidas preventivas que ayuden a no incidir en este tipo de accidentalidad por descargas eléctricas.

ALCANCE: Reducir y prevenir la posibilidad de accidentes en niños y niñas con el propósito de velar por la protección e integridad de los mismos.

PROCEDIMIENTO: Si en el jardín se llegara a presentar un accidente con los niños y las niñas se debe comunicar de inmediato a la aseguradora Solidaria ya que esta es con la cual se encuentra suscrita la póliza que cubre algún incidente que se pueda presentar con ellos y ellas.





Carrera 74 i N. 62 03 Sur /Bogota
TEL 7 89 94 64
CEL 310 81957 45
fundacostillolucos@ychoo.com









Antes

- Asegurarse de que en el jardín no haya objetos livianos que puedan ser arrastrados por el viento, como muebles, persianas entre otros.
- Asegurarse que las puertas, ventanas y persianas exteriores. No toque equipos eléctricos o teléfonos, porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables.

Durante

- Apartarse de postes eléctricos o antenas, bardas metálicas y paraguas con punta de metal.
- No permanecer en espacios abiertos, ni refugiarse debajo de los arboles
- Evitar el contacto con el agua

Despues

- Se debe llamar a los bomberos y policía
- Activar inmediatamente la póliza

ACCIONES A SEGUIR:

• Los electrodomésticos tanto de uso pedagógico tales como DVD, BAFLES, PISTOLAS DE SILICONA y los relacionados con nutrición como LICUADORA Y REFRIGERADORES se encuentran lejos de fuentes hídricas como lavaplatos, lavaderos, lavamanos y bañeras.
• Se realiza lectura de los manuales de instrucciones de los electrodomésticos con los que cuenta el jardín infantil.
• Las tomas corrientes poseen polo a tierra en toda la planta física de la unidad operativa.
• No se realiza prácticas de sobrecargas como por ejemplo improvisar toma corrientes ni multitomas (el cableado se encuentra oculto y protegido con materiales destinados para ello en el momento de la construcción)
• Las tomas eléctricas se encuentran a una altura según estándar de 1.50 metros de altura, dentro de toda la instalación del jardín infantil.
• Al momento de no estar en uso los electrodomésticos se mantienen desconectados (excepto los refrigeradores)
• Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo periódicamente, solicitado por el ente administrativo del jardín infantil a la empresa de energía.
• Se tiene en cuenta los reglamentos establecidos de uso y cuidado por gas natural, puesto que se realiza la revisión determinada periódicamente por ley.

RESPONSABLES: Docentes, Auxiliar Pedagógica, responsable de la unidad operativa y en general todo el talento humano del jardín infantil.

ANEXOS:
Registro de llamadas
Novedades
Póliza de seguros (solidaria)





Carrera 74 i N. 62 03 Sur /Bogota
TEL 7 89 94 64
CEL 310 81957 45
fundacostillolucos@ychoo.com

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:







Elaboró:
Angy Carolina Cortes Almonacid
Profesional en Atención a la Primera Infancia

Carrera 74 i N. 62 03 Sur /Bogota
TEL 7 89 94 64
CEL 310 81957 45
fundacostillolucos@ychoo.com

castillo san lucas
maría cano
NIT 900.119.083-9

CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO

Tema: Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas electricas Responsable: Angy Carolina Cortes Almonacid

Fecha: 05/03/2026 Talento humano: Talento humano

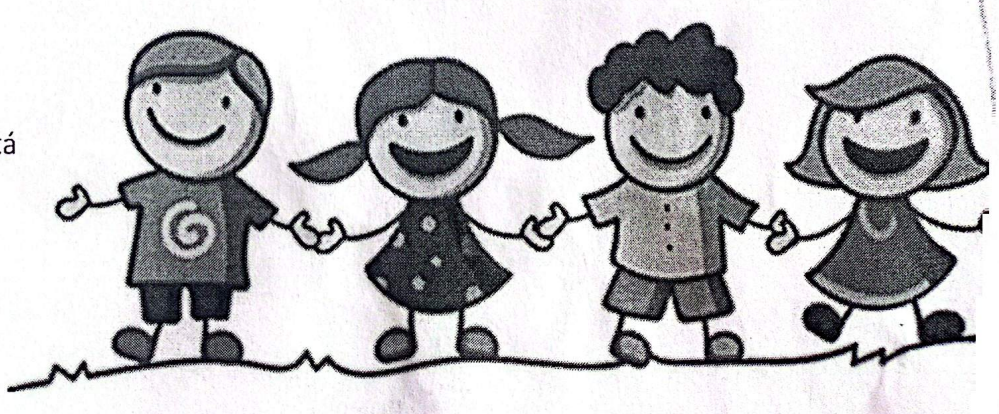
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de Vinculación	Dependencia	Firma
María Eugenia Pórtela	Profesional responsable Del servicio	Castillo San Lucas María Cano	
Johanna Naranjo	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	Johanna Naranjo
Leidy Ramos	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	Leidy Ramos
Angy cortes	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	Angy C Cortes A
Maritza Martínez	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Jenny Paola Salamanca	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Ligia Esmeralda Pórtela	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	esmeld.
Lorena Larrotta	Auxiliar en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Valentina Laverde	personal servicio de Alimentos	castillo San Lucas María cano	
Fanny Osma	personal servicio de Alimentos	castillo San Lucas María cano	
Gloria Herreño	personal de aseo E higiene	castillo San Lucas María cano	
María Alfonso	Personal de aseo E higiene	castillo San Lucas María cano	MARIA ALFONSO
Jonathan Triana	Apoyo Administrativo	Castillo San Lucas María Cano	

Carrera 74 i N. 62 03 Sur/Bogotá

TEL 7899464

CEL 3108195745

fundacostillolucos@yahoo.com








castillo san lucas
maría cano

NIT 900.119.083-

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 05/05/2026
HORA: 07: 00 am
LUGAR: JARDIN CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO
TEMA: MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS ACCIDENTES POR DESCARGAS ELECTRICAS
ASISTENTES: PADRES, MADRES Y/O ACUDIENTES

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo y alcance.
2. Procedimiento
3. Estrategia

OBJETIVO: Socializar con las familias las estrategias medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas con el fin de fortalecer su conocimiento y corresponsabilidad, garantizando una actuación oportuna que contribuya a la protección, seguridad e integridad de los niños y niñas.

DESARROLLO:
Siendo las 07: 00 am la profesional de atención a la primera infancia Angy Carolina Cortes Almonacid se reúne con las familias del jardín y socializa las estrategias medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas que existe en el jardín por medio de una infografía, así como también se les brindo la siguiente información.

OBJETIVO: Lograr que se disminuya la ocurrencia de accidentes en los niños y las niñas por medio de capacitaciones e implementación de medidas preventivas que ayuden a no incidir en este tipo de accidentalidad por descargas eléctricas.

ALCANCE: Reducir y prevenir la posibilidad de accidentes en niños y niñas con el propósito de velar por la protección e integridad de los mismos.

PROCEDIMIENTO: Si en el jardín o en la casa se llegara a presentar un accidente con los niños y las niñas se debe comunicar de inmediato a la aseguradora Solidaria ya que esta es con la cual se encuentra suscrita la póliza que cubre algún incidente que se pueda presentar con ellos y ellas esto en el jardín y si ocurre en casa llevarlos a un centro medico mas cercano.





Carrera 74 i N. 62 03 Sur /Bogota
TEL 7 89 94 64
CEL 310 81957 45
fundacostillolucos@ychoo.com



lo san lucas
maría cano
NIT 900.119.083-

Antes	Durante	Despues
• Verificar que no haya objetos livianos que puedan ser arrastrados por el viento (muebles, persianas, etc.). Asegurar puertas, ventanas y persianas. No manipular equipos eléctricos ni teléfonos durante tormentas eléctricas.	• Alejarse de postes eléctricos, antenas y estructuras metálicas. No permanecer en espacios abiertos ni debajo de árboles. Evitar el contacto con el agua.	• Llamar a bomberos y policía. Activar inmediatamente la póliza de seguros.

ACCIONES PREVENTIVAS

- Electrodomésticos ubicados lejos de fuentes hídricas.
- Lectura y uso adecuado de manuales.
- Tomas con polo a tierra en toda la instalación.
- No uso de multitomas ni sobrecargas.
- Cableado protegido y seguro.
- Tomas eléctricas a 1.50 m de altura.
- Equipos desconectados cuando no están en uso (excepto refrigeradores).
- Mantenimiento eléctrico periódico.
- Revisión constante del sistema de gas natural.

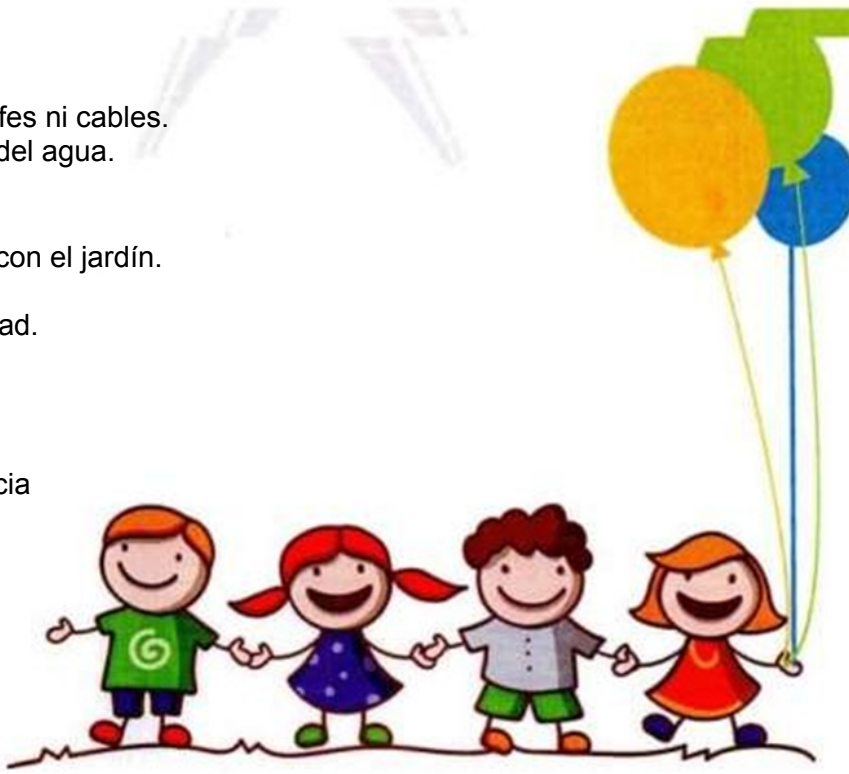
CUIDADO DE LOS NIÑOS

- Supervisar permanentemente.
- Enseñar que no deben tocar enchufes ni cables.
- Mantener aparatos eléctricos lejos del agua.

RECOMENDACIONES

- Mantener comunicación constante con el jardín.
- Informar cualquier novedad.
- Seguir las orientaciones de seguridad.

Elaboró:
Angy Carolina Cortes Almonacid
Profesional en Atención a la Primera Infancia



Carrera 74 i N. 62 03 Sur /Bogota
TEL 7 89 94 64
CEL 310 81957 45
fundacostillolucos@ychoo.com

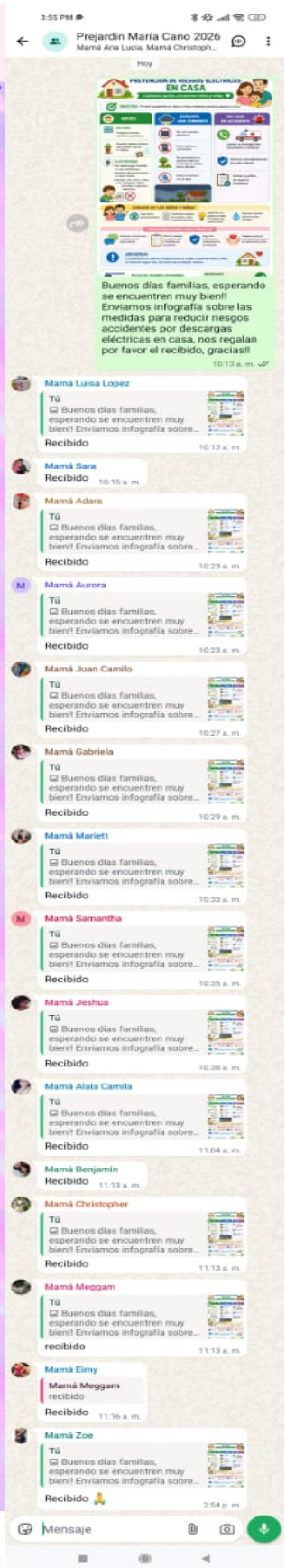
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

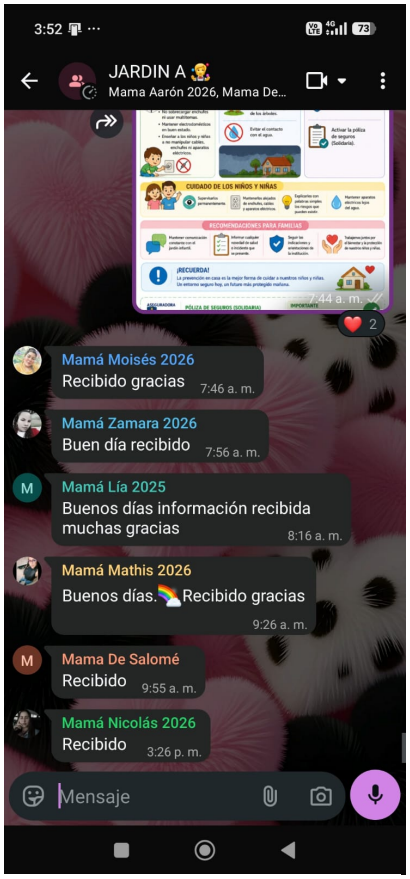




Carrera 74 i N. 62 03 Sur /Bogotá
TEL 7 89 94 64
CEL 310 81957 45
fundacostillolucos@ychoo.com









castillo san lucas
maría cano
NIT 900.119.083-

Carrera 74 i N. 62 03 Sur /Bogota
TEL 7 89 94 64
CEL 310 81957 45
fundacostillolucos@ychoo.com

castillo san lucas
maría cano
NIT 900.119.083-9

CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO

Tema: Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas electricas Responsable: Angi Carolina Cortes Almonacid

Fecha: 05/05/2026 Dirigido a: Todos los niveles

Nombres del niño o niña	Nombre del acudiente	Documento de identidad	Firma
Jac Noble	Salmarino	1063480702	Salmarino
Ester	samuel	1061221274	Samuel
Isaac Murillo	Jenniffer Beltran.	1024.467.407	Jenniffer Beltran.
Ila Valderrama	Kathenn Mejia	1024553296	Kathenn Mejia
Maximiliano Castañeda.	Milton Castañeda.	1024467290	Milton G.
EVAN ZARATE	KAREN ZARATE	1024591884	KAREN
Anadeiva Bohorques	Clara Nova	51988084	Clara.
Samuel [illegible]	[illegible]	1.024457581	[illegible]
Felipe Salazar	Dayana Suarez	1001941217	Dayana S.
[illegible]	[illegible]	1130366330	[illegible]
David Castaneda	Ubaldi Neira	1026578372	Ubaldi N.
ISABELLA CAICEDO	LUISA OCHOA	1012359132	LUISA O
Melany Royett	Asiria Isaacs	6943345	Asiria
Danna Garcia	Diana Chupano	23876214	[illegible]
JERONIMO ALVAREZ	ANDREA PEREZ	1024523640	[illegible]
erick samuel Gonzalez	luisa malecha	1073713777	Luisa malecha
Adara Valentina Otero	Miguel angel Otero	1006003533	Miguel Otero
Dana Ximena Rodriguez	Yenni Paola Ramos	1023886809	Yenni Paola Ramos
MEGAN ALEJANDRA PANCHE	LINA MARIA URBANO	1074960563	LINA URBANO
Allyson Hueso	valeria romero	1000522292	Hueso
MICHAEL CASTAÑEDA	LIAM ADRIAN	1074133 1024567334	[illegible]
Hellen Gabriela Quiroga	Oriana Grisales	1032418286	Oriana Grisales
BENJAMIN ORTIZ	BRIAN ORTIZ	1033767807	[illegible]

Carrera 74iN. 62 03 Sur/Bogotá

TEL 7899464

CEL 3108195745

fundacostillolucos@yahoo.com